DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo B. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año III. No. 521 — La Paz, viernes 21 de febrero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

El conferencista Gosalvez

Gira triunfal del inteligente universitario. La perversidad y la emulación le han estimulado. Las damas de Oruro le obsequian tarjetas y pergaminos. Manifestaciones en todo el trayecto.

El público está informado de la patriótica misión que se ha impuesto el joven José Alfonso Gosalvez Sanmillán, quien de su propio peculio y sin requirir recomendación de ninguna especie se ha lanzado al interior de la república a despertar el patriotismo y recordar a los ciudadanos sus sagrados deberes en el momento presente, que por un ofuscamiento traidor van interesadamente socabando agentes de política conocida, para enlodar la dignidad nacional.

A su regreso de Cochabamba el joven universitario fué recibido por una gran manifestación que Gosalvez evitó discretamente para evitar nuevas hostilidades policiarias y campañas interesadas de ciertos diarios. Por tal razón la manifestación, que fué anunciada con volantes, se realizará a su regreso de Sucre.

97 damas de lo más selecto de Oruro, han obsequiado al joven Gosalvez un pergamino que contiene la siguiente inscripción: «Las damas de Oruro al distinguido intelectual D. José Alfonso Gosalvez Sanmillán, por sus ideas patrióticas y por haber sabido interpretar el sentimiento nacional en su conferencia del 12 de febrero de 1919». Dicho pergamino está adornado con flores artificiales y la tricolor nacional.

El joven Gosalvez ha continuado viaje a Potosí, donde dará otra conferencia, siendo objeto de manifestaciones en el trayecto.

En cuanto a la campaña insidiosa y enconada de algunos jovenzuelos descalificados que desde las columnas de «El Tiempo» atacan a Gosalvez, podemos decir que tal cosa obedece en primer término a la inquina personal de los Hartmann contra Gosalvez, cuando los incidentes universitarios de que tan mal parados salieron. En segundo término a la emulación y envidia que en muchos universitarios ha despertado la actuación brillante de Gosalvez, y tercero el espíritu practicista, demasiado practicista de algunos mozalbetes influenciados por los agentes chilenos que no omiten ripio para propagar su salvadora política, y en cuarto término el afan de que el directorio actual de la Federación caiga por los suelos, para otra vez organizar las camarillas y hacer de la Federación un chiquero.

La carta confiada por el señor Pérez Patón al universitario Gosalvez, es la siguiente:

«Federación de Estudiantes.—Bolivia.—La Paz, febrero 7 de 1919.—Distinguidos señores:

Con objeto de acrecentar los vínculos de solidaridad nacional y mútuo apoyo, vigorizar el sentimiento patriótico de los pueblos y orientarlos hacia un mismo fin —para comunicarle mayor fuerza y energía— por medio de conferencias patrióticas he designado al señor José Alfonso Gosalvez Sanmillán para que lleve, a nuestros hermanos de la república toda, el saludo cariñoso de la federación de estudiantes de esta ciudad, y haga conocer la labor desenvuelta por esta institución al elemento universitario que se agrupa alrededor de las federaciones universitarias de los distintos departamentos.

Esperando que el mensajero de unión y concordia que os envía en misión fraternal la Federación de Estudiantes de La Paz sea bien acogido por ustedes, me es grato presentarles mis consideraciones más distinguidas, con que me suscribo atento y seguro servidor.—(fdo.) R. Pérez Patón, presidente.

A los señores presidentes de las federaciones universtiarias de Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre».

Por la lectura de esta carta, verá el lector que no hay motivo alguno para que se haga alharaca en la universidad, por parte de los elementos que hemos señalado. El presidente, señor Pérez Patón, ha hecho uso de una legítima atribución presidencial. No se concibe para conceder una carta de esta especie, nada comprometedora ni extraordinaria, sea preciso reunir una asamblea. Vale tanto como pagar una factura u ordenar la edición de un membrete. La verdad es que los universitarios indicados persiguen otro objetivo, muy bien rimado con la actitud de «El Tiempo», y arguyen que el presidente de la federación se extralimitó, siendo otra la madre del cordero.

Insisiimos en reconocer que la actitud del presidente no ha sido abusiva, como se la quiere calificar, puesto que la carta o credencial no tiene una sola palabra comprometedora o imprudente.

Siempre las simulaciones y los embustes

En el número..... de «El Diario» de La Paz, se registra, nada menos que en su sección editorial, un artículo bajo el muy culto y delicado título de la «Campaña Infame» que no contiene otra cosa que groceros insultos a la prensa de oposición, endilgándole los calificativos de *torpe, desleal, antipatriótica, deslenguada, bastarda, infame, perversa, canallezca, insidiosa, despechada, mezquina, miserable, odiosa, necia, politiquera, etc. etc.*, y todo esto, en solo una miserable columna.

Si el que usa ese lenguaje o lo tolera en su periódico es como se dice, nada menos que el hermano del presidente y como tal lleva la batuta, inspirándose en las antesalas de palacio, ¿qué se puede esperar de los escritores suburbanos o de pacotilla, que, como en el fandango de los negros no tienen otra misión que imitar y repetir todos los gestos y movimientos que hace el caporal, por más torpes y estravagantes que sean?

Esto, en cuanto al lenguaje o sea la forma; en cuanto al fondo, si es que algo sustancial se pudiera encontrar, entre las enrevesadas líneas de ese farroginoso cúmulo de indecorosas alabanzas y adulaciones a Montes, injuriando y calumniando al partido de oposicion, lo único que nos ha llamado la atención, es el desplante y el cinismo con que atribuye a la prensa independiente la denigrante tarea de "*desacreditar el ideal boliviano de obtener un puerto propio en el Pacífico*" *y que el odio (a Montes) la haga renegar de los más acariciados ideales de la patria.*—¿Hase visto un embuste más cínico y desvergonzado?—¿Cuál de los periódicos de oposición y en qué departamento ha podido sustentar o propalar semejante barbaridad? (Por no usar otro adjetivo más contundente)

Para lanzar semejante afirmación el periódico oficial, cuando menos debía estar con todos los humos de algún banquete palaciego en la cabeza, de otro modo, no se concibe que una persona que esté en el pleno uso de sus facultades mentales, pueda proferir semejante afirmación, falseando los hechos y con absoluta falta de sentido común,

Es cosa muy distinta que haya cierta divergencia de ideas, sobre la manera de tratar el asunto y la tracción de territorio que más nos convendría: unos (los montistas), como grupo disciplinado y de fila, se han pronunciado resueltamente amparando las pretensiones de su caudillo que se propone la COMPRA de los territorios de Tacna y Arica y hasta se dice que los han justipreciado ya en 20 millones de soles, con ese autoritarismo y suficiencia con que acostumbró su jefe a disponer discrecionalmente, como soberano dueño de Bolivia, vendienda territorios, monopolizando bancos, fósforos, cigarros, alcoheles, etc. etc. Los otros (los republicanos) con la independencia y altivez del hombre libre, opinan por que se plantee franca y decididamente, la reivindicación de nuestro Litoral detentado a título de conquista, bajo la presión obligada del vencedor, por la fuerza de las armas y que, como hijuela patrimonial, nos corresponde legítimamente, desde la fundación de la república.

Ahora, en cuanto a la labor que el ministro plenipotenciario Montes, está desempeñando en Francia, ante el congreso de las naciones, ya lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones, que no está haciendo mas que cumplir con un deber común y trivial todo agente diplomatico, que cualquier otro habría hecho lo mismo y tal vez con más acierto y mejor éxito. Y sí, por un caso demasiado incierto y problemático. llegará ha hacer algo más de lo que está en la esfera de sus atribuciones, no sería sino una especie de legítima compensación, para que el país lo absuelva del nefasto crimen de haber *desmembrado dos departamentos de Bolivia* con una venta ignominiosa.

Este hecho, está esculpido en el corazón del pueblo, con caracteres indelebles, que jamás perdona a sus detentadores, aunque la prensa asalariada entone a su benefactor más salmos que los que contiene la Santa Biblia.

(De el Republicano de Cochabamba)

El pésimo servicio de correos

A tal punto ha llegado el mal servicio de correos que nosotros, (tengase en cuenta que tratándose de diarios o empresas periodísticas el servicio no deja qué desear)) nos vemos en la necesidad esta vez de protestar y en voz alta por el mal servicio de correos.

La correspondencia llegada del interior de la república en el tren de la tarde y que debe ser entregada al público a las ocho de la noche, nos es continuamente entregada o depositada en nuestra casilla con veinticuatro horas de retraso. Esto demuestra sencillamente que si el servicio de prensa merece tan pésima atención, qué tal será el del público en general, del que a diario recibimos quejas a las que no queremos dar curso algunas veces por falta de tiempo.......................

Agentes financieros de Bolivia en Estados Unidos

El ministerio de hacienda ha dictado últimamente la siguiente resolución suprema:

"Vistos, el contrato de 22 de enero de 1917, suscrito entre el representante del gobierno de Bolivia y los señores Chandler y Compañía Inc. de Nueva York, Estados Unidos de América, por el que se les constituye a estos últimos, agentes financieros de la república en Estados Unidos de Norte América, y considerando: que en la cláusula octava de dicho contrato se estipula que su vigencia durará un período de tres años a contar desde la fecha de su otorgamiento y a falta de aviso escrito comunicado, cuando menos seis meses, antes del vencimiento, por una de las partes a la otra de su voluntad de denunciarle, se renovará el convenio por un período de tres años mas, en los mismos términos y condiciones; que las condiciones del mercado financiero que se contemplaron al tiempo de suscribir dicho contrato han cambiado al presente con la terminación del conflicto bélico europeo, no siendo conveniente a los intereses nacionales la subsistencia de las restricciones y oposiciones que se estipularon en dicho contrato para la negociacion de empréstitos y las obligaciones enumeradas en la cláusula cuarta; con el dictamen afirmativo del consejo de ministros, SE RESUELVE: comuníquese a los señores Chandler y Compañía Inc. de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, que el gobierno de Bolivia de conformidad a la cláusula octava del contrato de 22 de edero de 1917, aprobado por resolución suprema de 27 de febrero del mismo año, denuncia la vigencia de dicho contrato, renunciando a la renovación del mismo por el nuevo período de tres años a que se refiere la mencionada cláusula; y en consecuencia, a partir del 22 de enero de 1920 el gobierno de Bolivia quedará libre de las restricciones y obligaciones del expresado contrato. Regístrese y comuníquese al cónsul general de Bolivia en Nueva York, sin perjuició de trascribirse a los interesados directamente.—[firmado] José Gutiérrez Guerra.—Darío A. Gutiérrez.—Ismael Vasquez.—R. Martínez Vargas.—D. S. Bustamante.—José S. Quinteros.

Oficina telegráfica en Chijini

Hasta hace poco tiempo existía en la Estación Central una oficina telegráfica del Estado, que ofrecía muchas facilidades a los pasajeros que se ausentaban o desembarcaban. Se nos asegura que el movimiento de telegramas era bastante apreciable y que el servicio, por quien desempeñababa el puesto, no dejaba nada que desear.

Como dos de las principales empresas ferroviarias hacen o la fecha su tráfico por la estación de Chijini, lo que ha motivado la traslación de varias reparticiones a dicha estación, creemos que es indispensable que el gobierno ordene la rehabilitación de la oficina telegráfica, antes mencionada, en Chijini, por ser indispensable ese importante servicio para todos los pasajeros que a última hora hacen sus despachos de urgencia.

Existiendo consignado en el presupuesto nacional vigente el cargo de telegrafistas en la estación de pasajeros, nada mas natural que proveerlo, para satisfacer la exigencia y necesidad de dicho servicio, que harto reclama el público.

La carestía de fósforos en La Paz

Hemos comprobado personalmente la carestía de fósforos en la ciudad, centro donde se encuentra instalada la misma fábrica nacional de este artículo de primera necesidad. En los extramuros de la población, en el centro de la ciudad y a pocas cuadras de la misma fábrica, no se encuentra una caja de fósforos ni por diez centavos y si por milagro se llega a encontrar fósforos no hay mas de treinta y cinco o cuarenta fósforos en cada caja.

Estando autorizada la municipalidad para adoptar medidas enérgicas en esta cuestión, es pues oportuno que se ponga en acción a fin de librar al público de esta carestía.

Un rasgo de delicadeza

El presidente de la Federación de Estudiantes ha recibido el siguiente telegrama del jóven universitario Alfonso Gozálvez, que viene a comprobar hasta qué punto la pequeñez de espíritu de alguna juventud, levanta injustificadamente una montaña de animosidades y baja emulación en contra suya por el enorme delito de sostener con brillo la tésis reinvindicacionista en sus conferencias por el interior de la República. Gozálvez se muestra dispuesto a renunciar a la autorización concedida por la presidencia de la Federación, lastimado en su dignidad juvenil:

«De Oruro.—A presidente Federación Estudiantes.—Recién me interiorizo de su actitud en defensa mía. Agradezcole sinceramente. Estoy dispuesto renunciar autorización si Ud. lo indica. Anoche regaláronme pergamino firmado cien damas orureñas.—Hoy sigo a Potosí.—Salúdole atentamente.—Gozálvez».

Es oportuno hacer notar que mientras los universitarios discuten sobre si fué correcta o arbitraría la autorización presidencial, el Centro Intelectual de Propaganda de esta ciudad se ha apresurado a enviar a Gozálvez sus credenciales de delegado suyo, a la vez que numeroso grupo de juventud se prepara a felicitarlo por sus éxitos patrióticos.

Véase el contraste.

Centro Intelectual del Instituto de Comercio

Los alumnos que componen el Instituto Nacional de Comercio de esta ciudad, han formado una sociedad bajo el nombre de "Centro Intelectual del Instituto de Comercio" con objeto de cultivar la inteligencia, dando conferencias semanales sobre temas científicos y patrióticos, debiendo dichas conferencias ser dictadas las tardes de los jueves de cada semana, medianate sorteo de los socios, quienes llevarán en relación temas libres, pero encuadrados siempre en un plan científico y patriótico.

En la primera reunión que ha celebrado, el señor Ministro de Hacienda, galante a la invitación que le hicieran, dió una conferencia en la sala del Centro Intelectual sobre "Comercio de transito".

La Mesa Directiva la forman los siguientes jóvenes:

Pdte. Daniel Bustamante Calvo.
Vices. Prudencio y Carlos Sanches.
Srtrios. Eduardo Ascimani y Adolfo Medina
Vocal Roberto Hinojosa.

La sección de la Biblioteca y Tesorería, está a cargo de las señoritas de dicha sociedad.

Al aplaudir el bello gesto de los estudiantes de Comercio cumplimos un deber al alentarlos y felicitarlos, haciendo votos que los entusiasmos que los han guiado al formar un centro de cultura intelectual, no desmayen ni por un momento, por más de que las vallas que se le presenten en su camino sean difíciles de ser salvadas.

Doctor Fermín López

† Ayer en Oruro

La noticia telegráfica que en la sección respectiva publicamos, informa que ha fallecido ayer en la vecina ciudad de Oruro el doctor don Fermín López, distinguido servidor de la causa republicana, por cuyos principios luchaba esforzadamente desde hace varios años desde las columnas de "El Industrial", diario de su propiedad y que bajo su acertada dirección ha sido el paladín de las libertades públicas y de los derechos públicos en aquella ciudad.

El doctor López por su filiación independiente y su actuación siempre honorable y digna, sufrió fuertes persecuciones del poder, entre otras el injustificado destierro impuesto en 1914 por el gran tirano doctrinario a una buena cantidad de ciudadanos que pretendían dar vida al partido opositor. Pero ni esa dura prueba ni otras más que tuvo que soportar el esforzado luchador le arredraron, y quebrantaron. Permanecio en su puesto sin decaer un solo momento.

La figura política del doctor López tiene una brillante hoja de servicios públicos prestados al país, ya en el parlamento en el que ocupó puestos otorgados por el sufragio libre de sus conciudadanos, ya en el seno del ayuntamiento de Oruro al que pertenecía en el momento de abandonar el mundo.

"La Razón", se asocia al duelo de su apreciable colega "El Industrial" de Oruro y envía su sentida condolencia al directorio de la vecina ciudad que ha perdido con la muerte del doctor López a uno de sus más entusiastas colaboradores.

Quejas

Hemos recibido la visita de varios obreros quienes han estado a manifestarnos su queja contra la actitud del inspector municipal de policía, quien desatiende sus obligaciones edilicias y despacha con las cajas destempladas a los interesados en los asuntos que están pendientes de su informe o trámite.

Corremos traslado.

Igualmente se nos ha manifestado que el corregidor de Mecapaca, un señor Daniel Choque Zenteno, no cumple sus obligaciones, hasta el punto de haber ocasionado un juicio administrativo por orden de la prefectura.

Creemos que la prefectura debe intervenir en esto para evitar disgustos al culto y progresista vecindario de Mecapaca.

Réplica a la Circular de la Cancillería Chilena

[Continuación]

Cumplimiento del tratado de Ancón

Hay que rendir homenaje a la discreción de la cancillería chilena al tratar este punto, pues ante la imposibilidad de levantar el fundado cargo, que acaba de reproducir el distinguido político chileno don Agustín Ross, de que Chile no ha querido cumplir el tratado que impuso en 1883, lo pasa por alto con patética invocación a la memoria de los estadistas peruanos que lo ajustaron y aprobaron, dando por aceptado lo innecesario de aducir pruebas en contrario. Nosotros, sin contradecir, y antes bien agradeciendo el tributo que rinde la cancillería chilena a esos esclarecidos compatriotas, tenemos que atenernos a los hechos que prueban que Chile no ha querido cumplir, en ninguna época, el tratado de Ancón.

Sabido es que este pacto estableció como límite septentrional de las provincias peruanas que Chile debía ocupar temporalmente, el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar. Interpretando arbitrariamente la determinación del curso del Sama, Chile retuvo sin derecho una parte de la provincia peruana de Tarata, que, con las de Arica y Tacna, formaba el antiguo departamento peruano de Tacna, considerando para ello como el verdadero río Sama lo que no es sino un afluente secundario, el Tarata, mistificando así el hecho geográfico del origen del Sama que es el río Estique, el cual por su curso, caudal de aguas, sistema hidrográfico a que obedece y por nacer en las más altas cordilleras del Barroso, es el río principal. Después de más de tres años de incesantes reclamaciones por parte del Perú para que se pusiera término a tan clamoroso despojo, el gobierno chileno convino hace veintiocho años, en que nombraría una comisión que comprobase el fundamento de la reclamación peruana, comisión que, si no se ha constituido, puede afirmarse a *priori* que no ha sido por la voluntad del gobierno peruano, iniciador de la gestión e interesado en que se reparara el despojo cometido, y a quien no competía el nombramiento de la comisión.

Las sucesivas aprobación y rechazo de las bases generales acordadas en Lima, el 26 de enero de 1894, por los señores Jiménez y Vial Solar para la redacción del protocolo definitivo reglamentario del plebiscito de Tacna y Arica; la suscripción del protocolo Billinghurts Latorre, del 16 de abril de 1898, aprobado por el Senado chileno y rechazado por la Cámara de Diputados, a pesar de los ofrecimientos del gobierno de Chile; el abandono de los acuerdos telegráficos Valera-Huneeus, del 10-22 de noviembre de 1912, son hechos concretos, prescindiendo del curso seguido por las diversas negociaciones, que acreditan con la solemnidad de los actos diplomáticos en que constan, que Chile se ha resistido en toda época a cumplir el tratado que con sus mismas armas impuso. En cambio, todas las iniciativas de la cancillería chilena se han dirigido invariablemente a apartarse del tratado de Ancón, como lo fueron para no citar sinó las más importantes, las que hizo por intermedio de don Augusto Matte en 1889, del señor Alamos González en 1890, de don Angel C. Vicuña en 1900, del doctor Puga Borne en 1908, encaminadas a eledir el plebiscito con el ingénuo incentivo de aumentar la suma que fija el tratado como indemnización para el país que no resulte favorecido en el plebiscito.

Para que pueda apreciarse la exactitud que tiene la enfática afirmación que se sostiene en la circular última de la cancillería chilena, de que el «gobierno de Chile y sus diplomáticos han extremado su solicitud para arribar a un avenimiento», basta contraponerla a la perentoria declaración que, tres meses antes, hizo el ex senador chileno don Agustín Ross, en el estudio que sobre la cuestión de Tacna y Arica publica en el número XVI de la *Revista Chilena*. Allí, en la página 149, se lee: «El plazo de los diez años para practicar el plebiscito estipulado venció en 1893, hace veinticinco años, y ese acto no se ha realizado. ¿Por qué? En conciencia podemos afirmar que no se ha realizado porque Chile lo ha estorbado, oponiendo todo género de dificultades y de expedientes dilatorios. En Chile se ha culpado al Perú por la demora en los arreglos para el plebiscito; pero no parece que se pudiera comprobar este argumento. A la inversa, en el Perú se culpa a Chile".

No es pues solamente una frase incidental, deslizada en la circular telegráfica de este ministerio, del 2 de diciembre último la que que acusa al gobierno chileno de no haber querido cumplir el tratado de Ancón.

Chile y la guerra

Que el Perú y Bolivia fueron arrastrados a la guerra por Chile, está comprobado con los numerosos documentos referentes a las negociaciones diplomáticas que precedieron al 5 de abril de 1879, y a la situación militar de los tres países, pues no es aceptable suponer que el Perú provocara la guerra hallándose en manifiestas condiciones de inferioridad militar. En la imposibilidad de hacer aquí el comentario de esa exacta documentación, me limitaré a citar la opinión del publicista chileno don Francisco Valdés Vergara, en su comentario a la *Historia de la Guerra del Pacífico*, de su compatriota don Gonzalo Bulnes, «El gobierno del Perú, dice, tampoco estaba preparado para la guerra. Tuvo, en años anteriores, no sólo el pensamiento sino también la resolución de provocarla, y, al efecto, pactó la alianza secreta con Bolivia. Pero los acontecimientos fueron más poderosos que su voluntad, sus provisiones quedaron entonces sin cumplirse, y ya parecía haber olvidado la alianza de 1873, cuando Daza, en 1879, hizo necesaria la ocupación chilena de Antofagasta y exigió de su aliado la ayuda que éste se había obligado a darle». Y agrega el historiador boliviano Gutiérrez, ya citado: «Los propios documentos que el señor Bulnes consigna, demuestra que el Perú no estaba preparado para la guerra ni la deseaba, ni acaso habría consentido en declarar el *casus foederis* con Bolivia, tal era la exigüidad de sus elementos militares, de sus recursos financieros y de su preparación bélica. El conjunto de hechos que la historia ha recojido y que el señor Bulnes relata con minuciosidad recomendable, demuestra que la misión Lavalle, enviada por el gobierno del Perú a Santiago, con motivo de la ocupación de Antofagasta por las armas de Chile, tuvo realmente por objeto procurar y conseguir un arreglo amistoso de la divergencia

(Pasa a la página 3ª.)

Aviso judicial

El doctor Luis A. Pinedo, juez 4o. de partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes, etc.

Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado el día 20 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de la casa número 71, situada en la calle E. Valle, propia de Jorge Machicado, por la base de su tasación catastral de B.s 70,000, por ejecución que sigue el Banco Nacional de Bolivia, contra Horace G. Knowles, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 15 de 1919.

Alfredo Díaz Romero.

3. — v.

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.
El Oficial Mayor. 3 v

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes directos de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz (sin trabordo) que rejirá desde el 1o. de Febrero de 1919 (Estación Chijini Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Ossa	8.50		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2.50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.25
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10.25
Coanche			11.05
(Co n g			11.55
Viacha	12.40		12.55
P. n. 201]	1.20		1.35
	M.		

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES		LLEGA	SALE
		JUEVES	
La Paz [Chijini]		P. M.	4.
Kenko		5.—	5.05
Viacha		5.30	5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra		9.—	9.20
Calacoto		10.05	10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12.45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña		2.35	3.10
G. Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios		7.—	7.15
Angostura			8.15
Pampa Ossa		9.30	9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M.	11.30	11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.20

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES		LLEGA	SALE
		LUNES	
La Paz [Chijini]		A. M.	8.40
Kenko		9.40	9.45
Viacha		10.20	10.45
Coniri			11.35
Comanche	P. M.	12.25	12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra		2.25	3.10
Calacoto		4 —	

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.20
Coniri			2.10
Viacha	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.48
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

Replica a la circular de la cancillería chilena

(De la página 1ª.)

Algu as de las proposiciones del mediador peruano merecieron, según el relato del señor Bulnes, la acogida del presidente Pinto; pero los telegramas alarmistas de Godoy, ministro de Chile en Lima, y la tendencia belicosa de cierta corriente en el seno del ministerio chileno, determinaron y precipitaron la ruptura».

El marino chileno Langlois, en su libro sobre la «Influencia del poder naval en la historia de Chile», declara que: «Analizando brevemente las fuerzas navales de los beligerantes, podemos dejar sentado que Chile poseía prácticamente la superioridad de fuerzas, tanto material, como en sus tripulaciones. *Cochrane y Blanco* eran muy superiores al *Huáscar e Independencia*, tanto a su artillería como en protección y condiciones generales de buques de combate». Y el coronel prusiano Ekdahl, antes mencionado, cuya autoridad desde el punto de vista de la competencia e imparcialidad no puede ser dudosa para Chile, se expresa así en su «Historia militar de la guerra del Pacífico»; "Como en Chile, la movilización del ejército peruano fué un proceso de improviciones sucesivas. La guerra había sorprendido al gobierno peruano; pero apenas vió venir, desarrolló una energía muy notable para poner como mejor pudo en pie de guera su defensa nacional". Y más adelante: "Todos los buques peruanos estaban en mal estado, hasta el grado de que era eternamente imposible que la escuadra peruana pensara en entrar inmediatamente en capaña; sobre todo, necesitaban sus buques cambiar calderos, limpiar los fondos y reemplazar en parte su artillería".

No se descubre como, en presencia de estos testimonios abrumadores, pueda la cancillería chilena sostener que el Perú provocó la guerra en 1879, porque contaba con la supremacia militar, y que los éxitos de su país se debieron entonces a la "fuerza invencible que arma el derecho y sostiene la conciencia de un pueblo laborioso y pacífico.

Alianza ofensiva contra Chile

Ya en los puntos anteriores queda demostrado que el tratado de alianza de 1873, ni tuvo el carácter de ofensivo para nadie, ni fué secreto para Chile que lo conoció seis meses después de suscrito ni estuvo limitado a Bolivia, puesto que se solicitó la adhesión de la «República Argentina y se dió conocimiento oficial de él al Brasil. Afirmamos entonces (en 1896) que el tratado secreto de alianza que Chile había estimado como una conspiración tenebrosa contra su seguridad y contra la paz del Continente, había sido oportunamente conocido por su propio Gobierno. Los diarios chilenos de esa época interpelararon a los directores de la política y a los diplomáticos en servicio activo en 1873, sobre si era verdad que conocieron la negociación y el pacto secreto. El señor don Carlos Walker Martínez, nominalmente citado para hacer las revelaciones del caso, se encontró en una situación incómoda para dar su respuesta. Si afirmaba, conforme al sentimiento general, que Chile ignoró siempre la existencia del pacto secreto, se le acusaría de falta de habilidad y de perspicacia, pues en esos precisos momentos era Ministro de Chile en Bolivia y se encontraba en el terreno mismo de la supuesta conspiración y del debate parlamentario que perfeccionó la negociación diplomática. Si declaraba que supo la existencia de ese tratado de alianza, se le reprocharía haber mantenido a su Gobierno privado de ese dato trascendental para la orientación de su política. Tuvo, en la lucha entre ambas hipótesis, que daclarar en una comunicación dirigida a EL PORVENIR de Santiago (octubre de 1896) que «no había tenido conocimiento cierto del tratado, pero que algunas informaciones privadas le habían permitido sospechar su existencia».

«Otras declaraciones se produjeron en idéntico sentido hasta que la prensa política, excitada con el incidente, manifestó su descontento por esas revelaciones, que atenuaban el motivo fundamental por el que el pueblo chileno, sintiéndose víctima de una intriga secreta y misteriosa, de una conspiración en su contra entre países con los que cultivaba amistad y estrechas relaciones políticas, se lanzó frenéticamente a la guerra, en abril de 1879. Un diario hubo, LA LEY, de Santiago, en que colaboraban plumas sobresalientes de aquella época, que dijo (noviembre de 1896), que si el tratado secreto fué conocido por el Gobierno de Chile, éste había engañado a su pueblo llevándolo a una guerra injusta y abominable.

«Sobre este incidente contribuye la obra del señor Bulnes a una dilucidación definitiva. No sólo conoció oportunamente el Gobierno de Chile el tratado secreto de alianza concluído en 1873 entre el Perú y Bolivia' sino que habría sido absurdo o inconcebible que lo ignorara. Tres gobiernos y tres congresos es decir, a lo menos trescientas personas lo conocieron, lo discutieron, lo examinaron en todos sus aspectos, lo aprobaron unos o le dieron otros su voto adverso. Uno de esos congresos, el de la República Argentina, quedó prácticamente desligado del secreto profesional, puesto que no llegó a aprobarse el plan diplomático de su Gobierno ni el ingreso de ese país a la alianza perú boliviana de 1873. Cualquiera de sus miembros pudo libremente informar a los agentes diplomáticos de Chile, sobre lo que había ocurrido y estaba ocurriendo en los bastidores de las Cancillerías. Así sucedió, en efecto, según la interesante documentación revelada por el señor Bulnes: el primer aviso de la alianza secreta llegó de Buenos Aires a Santiago, transmitido por el Ministro de Chile en dicha capital, don Guillermo Blest Gana. Según las referencias del historiador chileno, el señor Blest Gana comunicó a su gobierno, con fecha 1º de noviembre de 1873, que el Gobierno argentino "había sometido a la consideración del Congreso la idea de la conveniencia de celebrar una alianza con las repúblicas de Bolivia y el Perú, para el caso probable de una guerra con Chile *o con el Brasil*". Agregaba el diplomático informante que la Cámara de Diputodos había aprobado el mensaje de Sarmiento con un voto en contra.

«El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Adolfo Ibáñez, comprendió la gravedad de esa revelación y pidió datos al respecto a su Ministro en Lima, don Joaquín Godoy, quien contestó: «Comprendiendo la suma gravedad del asunto a que esa nota se contrae y la importancia que tiene su esclarecimiento, todo mi conato se dirigirá, como está dirigido, a hallarme en aptitud de elevar a Uds. informes tan completos y fidedignos cuanto sea posible».

«El mismo señor Godoy seguía siendo Ministro de Chile en Lima, en marzo y abril de 1879 y había continuado hasta entonces dirigiendo sus conatos investigadores a descubrir la existencia del pacto secreto! ....

«También fué puesto sobre aviso el señor Walker Martínez, Ministro a la sazón de Chile en Bolivia, y aunque su respuesta inmediata fué en un todo optimista, es de suponer que se empeñó también en continuar la investigación pedida. A juzgar por estos antecedentes, los datos privados y confidenciales que recibió y a que aludía en su carta EL PORVENIR de Santiago, de 1896, eran nada menos que las instrucciones que le envió su gobierno para encontrar el ovillo cuya hebra había tan sagazmente descubierto en Buenos Aires don Guillermo Blest Gana.

«Entre tanto, don Adolfo Ibáñez y el Gobierno de Chile por entero sabían perfecta y seguramente a qué atenerse, y el mismo historiador señor Bulnes nos proporciona el texto de las comunicaciones dirigidas a Godoy en Lima y se expresa en los siguientes términos, que copiamos tales como están, por temor de alterar o desfigurar su concepto con un simple extracto de su contenido:

"Poco después, el Gobierno de Chile tuvo confirmación de lo
" que le había comunicado Blest Gana, por medio del Brasil, el que
" hizo saber a Ibáñez en Santiago y a nuestro ministro en Buenos
" Aires que se había aprobado un pacto de alianza entre la Argentina
" el Perú y Bolivia en contra de Chile".

"Marzo de 1874. La presunta alianza del Perú y Bolivia,
" le decía Ibáñez a Blest Gana, de que US me habla en sus despachos
" confidenciales de 19 de enero, 12 y 26 de febrero últimos, había lle-
" gado al conocimiento de mi gobierno por diversos conductos, y ha
" sido confirmada de una manera confidencial por el honorable repre-
" sentante del Brasil en esta capital: En presencia de este hecho
" cuya gravedad no puede ser mayor, mi Gobierno se ve, por ahora,
" obligado a no tomar resoluciones importantes mientras carezca del
" conocimiento cabal de los propósitos, medios y fines de la alianza".

"Hay que saber leer en el lenguaje diplomático de Chile. El tiempo que se reserva Ibáñez para indagar «los propósitos, medios y fines de la alianza» era el que necesitaba para hacer zarpar de Inglaterra los blindados en construcción. Todo el año 73 el Presidente Errázuriz había vivido en continua zozobra, y ordenado por telégrafo que se trabajara en ellos de día y noche. Estaba persuadido de que un peligro se dibujaba en el horizonte. El tono de la Cancillería de Lima había asumido caracteres de una arrogancia insólita desde que suscribió el tratado secreto, al punto de que, en febrero de 1873, don Eulogio Altamirano, jefe del Gabinete, temía por momentos la provocación del Perú.

"Por seis u ocho días más, le escribía a Godoy, seguiré te-
" niendo el honor de ser su jefe inmediato. Espero que en este
" tiempo no nos declarará la guerra el Perú y no tendré yo el triste
" honor de recibir el ultimatum.

"Ibáñez, penetrando el secreto de la situación, decía a Go-
" doy: Temen la venida de nuestros blindados y se dan la voz para
" buscarnos camorra. Mientras tanto, nosotros necesitamos paciencia
" y resignación. Téngala, pues, Ud".

"Después de estos esclarecimientos preciosos para formar el criterio histórico, no podrá ya subsistir el concepto repetido en Chile desde 1879, hasta el extremo de sugestionar a los mismos políticos que tuvieron parte inmediata en las negociaciones coetáneas, de que Chile ignoró la existencia del tratado de alianza. Dicho gobierno conoció perfectamente el pacto secreto, no en su texto literal, sino, lo que es más grave todavía, en el supuesto de que existía en él una cláusula expresando que el pacto tenía carácter ofensivo y que iba dirigido contra Chile. Cuenta el mismo señor Bulnes que, cuando después de un largo mes que duraron las gestiones de la mediación Lavalle en Santiago, el Presidente Prado reveló, al fin, la existencia del tratado secreto, Godoy no creía a sus propios ojos y daba vueltas al documento para descubrir la frase comprometedora y la amenaza siniestra contra la seguridad de Chile.

"El gobierno de Chile conoció, asimismo, la gestión peruana para incorporar al Gobierno argentino en la alianza secreta y supo, por el informe textual de Blest Gana que hemos copiado, que la Cámara de Diputados le había prestado su aprobación con un sólo voto en contra.

"Sostener que el gobierno de Chile estuvo, desde 1873, engañado en la credulidad y en la confianza de una amistad fementida, es contrario a estos hechos históricos, a estos documentos originales recojidos de fuente chilena y a la más vulgar percepción de la crítica. Está igualmente averiguado que el presidente Errázuriz, uno de los estadistas de más amplia vista sin duda, que haya gobernado esa república, había pedido autorización al Congreso de 1871 para ordenar en Europa la construcción de los acorazados *Cochrane y Blanco*; de que es posible que esa determinación significativa en la política internacional de aquél tiempo, precipitó y aceleró la negociación del tratado de alianza entre el Perú y Bolivia. He ahí como, con el examen de los mismos documentos entregados por el señor Bulnes a la crítica histórica, vamos llegando a la conclusión de que la guerra fué real y efectivamente preparada y provocada por Chile.

«¿Es verosímil que, en el curso de seis años que trascurrieron entre 1873 en que se pactó y se conoció por Chile el tratado de alianza entre el Perú y Bolivia, y 1879 en que se produjo la controversia diplomatica con Bolivia, se hubiera perdido en los antecendentes de la Cancillería un dato tan precioso y tan fundamental para el manejo de las relaciones internacionales? ¿Es posible suponer que el Presidente Errázuriz, que gobernó al país de de 1871 hasta 1876, se hubiera llevado consigo tan descomunal secreto diplomático y hubiera determinado a sus Ministros y consejeros, el señor Ibáñez inclusive, a guardarlo en el secreto de sus papeles privados, o borrarlo totalmente de su memoria de estadistas experimentados y responsables?

«Esas suposiciones no resisten al más leve esfuerzo de raciocinio; están reñidas con la lógica histórica más elemental. La política de Chile tuvo, pues, a partir de 1873, una orientación fija y definida, y sólo la prudencia aconsejó, por boca de don Adolfo Ibáñez, paciencia y resignación hasta la llegada de los elementos navales pedidos a Europa, y que estuvieron disponibles en 1875». (Alberto Gutiérrez.—*La Guerra de 1879*.—París, 1914].

(Continuará)

El atentado criminal contra el premier francés.- Todos los detalles del suceso

Las conferencias de la paz resuelven aplazar la cuestión del Adriático sobre las pretenciones de la costa dálmata.-Declaraciones del minisiro de finanzas francés sobre las exageraciones alemanas.-La viuda de Roosevelt visita la tumba de su hijo.-- El ferrocarril La Quiaca a Tupiza. - Otras importantes informaciones.

La viuda de Roosevelt visita la tumba de su hijo

París, 20 de febrero.—La viuda de Roosevelt hizo una visita ayer a la tumba de su hijo que se halla muy cerca de La Fere en Tardenois y causole honda impresión al hallar el maosoleo tan bien cuidado por los habitantes de aquel pueblo para los cuales tuvo palabras de gratitud.—Havas.

Declaraciones del ministro de finanzas francés

París, 20 de febrero.—El ministro de finanzas del gabinete francés Mr. Klotz declaró ante la comisión respectiva que Alemania trata de exagerar las sumas que posiblemente han de ascender las indemnizaciones por reparaciones materiales a los países invadidos.

Agrego que Francia pedirá privilejios para aigunes pagos porticularmente relativos a estas destrucciónes. El ministro aconseja formar una sección finanoiera en la Liga de Naciones para el arreglo de todas las cuestiones de esta indole que se presenten entre las cuestiones de esta indole que se presenten entre las naciones asociadas.—Havas.

Sobre la renuncia de Bantzaú

París. 19.— Las renuncias de los diputados Brcskgrau aún no han sido confirmadas se dice que fueron retirados después de una larga deliberación del consejo de gabinete alemán.—(Havas)

El ferrocarril de Tupiza a La Quiaca

Dificultades actuales del viaje

Necesidad de facilitar el deseo de las familias bolivianas de visitar Buenos Aires. La resción con Vezin se impone.

(De nuestro corresponsal especial en Buenos Aires)

(Por telégrato)

Buenos Aires, febrero 18.—(entregado ayer 20).—Esta capital se ha convertido desde hace mucho tiempo en el punto obligado al cual vienen anualmente muchas familias muy distinguidas, ya sea por paseo o ya por motivos de salud; habiendo llegado el caso de que se encontraren más de treinta familias bolivianas, sin que las estaciones nada tengan que ver con esta afluencia de compatriotas a la metrópoli argentina, pues que en toda época del año se tiene el placer de verlas en esta capial.

Todas ellas refieren penalidades y molestias sufridas en su viaje, si lo han efectuado por la via de La Quiaca, que, sin embargo es la más corta y la comunicación más natural de Bolivia con la república Argentina. Estas dificultades que a veces constituyen un riesgo para la salud de los viajeros, obligan a muchos de ellos a preferir la via máritima del Pacífico y la travesía de la cordillera de los Andes, por Chile, que sobre ser más larga es mala a causa de las molestias que ocasionan los frecuentes trasbordos, a parte de que es subidamente caro sin embargo es siempre preferible soportar estos inconvenientes antes que sufrir las terribles incomodidades y deficiencias del trayecto de Atocha a La Quiaca.

Por otra parte los comerciantes del sud de Bolivia se quejan a sus agentes despachadores de sus mercaderías de que no reciben en términos oportunos la carga que se les envía, a causa seguramente de las mismas deficencias de la comunicación; al propio tiempo que los comerciantes argentinos del norte carecen a su vez de los productos bolivianos, muchos de los cuales, la coca, por ejemplo, son muy solicitados en las provincias septentrionales de la Argentina. Hechos ambos que dan derecho para afirmar que el intercambio comercial entre los dos países vecinos está complétamente paralizado por la falta absoluta de movilidad en ese trayecto.

Ahora que se habla de construir el ferrocarril de Atocha a Tupiza, es indispensable que previamente se concentre el gobierno boliviano todo su empeño próviamente en la terminación de línea de La Quiaca a Tupiza.

Ya es público y de completa notoriedad que la casa Vezin no es la llamada a dar término a esta construcción, pequeña en cuanto a su significación comercial e internaciocal y que va costando el crédito del país; y aún cuando el contratista Vezin esta fuera del término del contrato es urgente que se solucione cuanto antes la resición, aún cuando ella cueste algún sacrificio al país y entregar la terminación de la obra a manos más expertas y prácticas, que ofrezcan concluirla en un breve plazo.

Este es el anhelo repetidamente manifestado por cuantos de allí vienen y es también el deseo constante de esta nación, repetidamente reflejado en diversas publicaciones que frecuentemente registran los diarios de esta capital.

Corresponsal.

El nuevo armisticio

Protestas de la prensa alemana

Se censura la debilidad del nuevo gobierno

Lo que dice el órgano oficial alemán

Herr Ferrenbach pide que Alemania se declare en duelo

Berlín, febrero 20.—La opinión general en los principales órganos de prensa en lo relacionado con el nuevo armisticio puede resumirse diciendo que ha sido recibido de mal grado, pues las imposiciones aliadas obligarán a Alemania a quedar antes de firmarse la paz de estado de completa sumisión ante los enemigos los cuales impondrán fácilmente una rendición incondicional.

«Die Kreuz Zeitung» ataca francamente las debilidades del nuevo gobierno alemán y dice que el haber derrocado al imperio por la prolongación de la guerra para después aceptar las imposiciones tan duras se ha cometido un acto muy ingrato para con el pueblo alemán que al dejar las armas y proclamar la república habia creído que obraba en bien de una franca democracia la cual favorecería la situación interna por la cual estaba atravesando Alemania.

Termina diciendo que ya que el armisticio está firmado, no queda otra cosa que esperar a que la situación industrial procurará mejorar siquiera levemente la completa depreciación del marco alemán que equivale a decir el estado de completa bancarrota a que ha llegado por causa de la mala dirección de los representantes oficiales que hasta ahora siguen esa política defectuosa de ocultar al país la verdadera situación y solo mostrarle los pactos firmados aunque éstos sean como el actual armisticio que viene a echar por tierra los últimos vestigios del poderío militar de Alemania, es decir, que ya no puede contarse con el apoyo del ejército.

Respondiendo a estos razonamientos el órgano oficial ha manifestado que por duras que sean las imposiciones aliadas, ellas deberán ser acatadas por el pueblo como lo han sido por el actual gobierno el cual no podía rehusar las exigencias aliadas ya que el desastre militar y luego el político, habian puesto a Alemania en tal situación que cualquier protesta seria de resultados desastrosos tanto a los intereses del país como a los del proletariado cuya situación de miseria era necesaria salvar por cualquier medio.

Además el órgano del partido católico no era el representante legal de la verdadera democracia y así, sus protesias solo corresponden a los pocos autócratas que aún no creen en la estabilidad de la república y persisten en sus sueños militaristas.—Havas.

Paris, febrero 20.—Avisan de Weimar que en la sesión de ayer en la asamblea nacional alemana el señor Herr Ferrenbach dió lectura a varios telegramas venidos de Berlín en que se protestaba por la aceptación de las condiciones del armisticio pidiendo que Alemania se declare en duelo.—Havas.

Las conferencias de la paz

Exposiciòn de los yugo-slavos

La cuestión del adriatico es aplazada

París, 20 de febrero.—El comité de las grandes potencias continuó escuchando la exposición de los yugo-slavos.

Las reivindicaciones serbias sobre limites de fronteras fueron remitidas a una comisión de estudios especiales.

La cuestion del már adriático existente entre italianos y dálmatas, que debía entrar a estudio fué aplazado por la comisión a pedido del ministro Sonnino que rehusó que el asunto sea tratado juntamente con el de fronteras terrestres por ser Italia sola la firmante del tratado franco—angló—italiano.

Esta pretención fué apoyada por Mr. Clemenceau y Mr. Balfour siendo aceptada por la comisión.—Havas.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Febrero 20.—Siguen comprobándose algunos de los crímenes de los funcionarios doctrinarios en actual ejercicio de sus funciones.

La Corte Superior ha confirmado el decreto de acusación contra el agente fiscal de Sacaba Victor Mérida por haber violado el secreto del sumario.

—"El Republicano" denuncia que el fiscal de partido de Ayopaya, Wenceslao Espinoza, ha cometido delitos de prevaricato y excarcelación de un criminal. Dicho diario publica documentos incontrovertibles.

—La prensa sigue publicando datos sobre chanchullos de marca doctrinaria, como son 25 mil bolivianos en dinero y diez años del impuesto de la aduanilla del Palmar y Prestación Vial, sin que aparezca el camino carretero contratado al Chimoré.

—La prensa montista amenaza enjuiciar a los denunciantes, sin atreverse a ir al juicio.

—Los robos de cañerías Mannesman resultan cada día más escandalosos. Aparte de que sirven de postes en casas doctrinarias, se trabaron en rodillo de ellos que existen actualmente en fincas de personas adictas incondicionalmente al régimen.

—Igualmente fueron destinados a la fabricación de tuberia para molinos doctrinarios, muchas de estas cañerías para agua.

—Se han desaparecido definitivamente los útiles del estado de los institutos fiscales.

Corresponsal.

Febrero 20.—Ha causado espléndida impresión la pronta reglamentación del alcantarillado y el proceder activo del ministro Martínez Vargas.

—Ayer se ha efectuado el matrimonio de la señorita Casta Gutiérrez, con el señor Angel Morales.

—Ofreció un té a sus amistades la señorita Carmela Quiroga Rivas.

—Llegó sin novedad de esa la señora Victoria Rodriguez de Aguirre.

—Cumple años hoy la señora Carlota Kroisck de Salamanca.

Corresponsal.

ORURO

Febrero 20. – Acaba de fallecer el doctor Fermin López, director del diario "El Industrial", causando profundo dolor en toda la población que lo apreciaba mucho. Se le preparan suntuosos funerales.

—Anoche en lugar adecuado y ante una enorme concurrencia se llevó a cabo la actuación patriótica de la B. de Propaganda que se propone vulgarizar los derechos de Bolivia en la cuestión del Pacífico. Actuaron brillantemente los señores Gabriel Palenque, León M. Loza, Minor Gainsborg y Vitalio Peña, sosteniendo todos ellos la tesis reivindicacionista. Concluido el acto que fué solemne toda la enorme concurrencia improvisó una simpática manifestación que recorrió las calles vitoreando a Bolivia y pidiendo la reivindicación de Antofagasta.

—Son muy censurados aquí por la opinión unánime del vecindario los diarios que hacen en esa ciudad campaña contra la tesis reivindicacionista.

Corresponsal.

SOCIALES

En la diplomacia

Comunicaciones telegráficas de Santiago nos hacen saber que el señor Nicolás Novoa, que hace tiempo desempeñó el cargo de secretario de la legación de Chile y encargado de negocios en nuestro país, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de relaciones exteriores.

Dicho nombramiento ha de ser muy bien recibido en las esferas oficiales y en nuestra sociedad, en la que supo captarse grandes simpatías el señor Novoa en unión de su distinguida esposa.

El senador Melo

El senador argentino doctor Leopoldo Melo, que es nuestro distinguido huésped, ha emprendido ayer viaje de recreo a Guaqui y Thiahuanaco, en compañía de los apreciables caballeros argentinos que han venido con él de Buenos Aires.

Los distinguidos turistas estarán de regreso en esta ciudad en el tren meridiano de mañana.

Banquetes

Como lo anunciamos, esta noche se efectuará en los comedores del Club de La Paz el banquete ofrecido por el excelentísimo ministro del Japón en Bolivia señor Shishita Tatsuke en honor del canciller doctor Alberto Gutiérrez.

Distinguidas personalidades se hallan invitadas a esa fiesta.

—El miércoles en la noche ha tenigar el banquete ofrecido por el señor ministro de relaciones exteriores doctor Alberto Gutiérrez y su esposa la señora Sara Goytia de Gutiérrez, a varias familias y caballeros de nuestra sociedad.

Matinées

Se anuncia que S. S. el encargado de negocios de los Estados Unidos de Norte América ofrecerá en breve una matinée a nuestra sociedad.

—Festejando el aniversario de su natalicio, en la ciudad de Cochabamba, ofreció ayer la señora Carlota de Salamanca, una matinée a sus relaciones sociales que fueron a cumplimentarla.

Al campo

Aprovechando de los próximos días de fiesta del carnaval numerosas familias y jóvenes de nuestra sociedad se ausentarán a las quintas de los alrededores de la población y otras viajarán a las pintorescas quebradas de Sapahaquí, Río Abajo y Palca.

Té

Con motivo de celebrar ayer el aniversario de su natalicio la señorita Enriqueta de Santa Cruz, ofreció en la tarde un té a sus numerosas relaciones sociales que acudieron a felicitarla.

Enfermos

Gravemente enferma se encuentra la señora Julia R. O. de Canedo.

—En convalescencia está la señora Clotilde Monasterio de Bustillos.

—La señorita Esther Guzmán B. se halla restablecida de salud.

—El señor Israel Ballivián está con la salud quebrantada.

—Delicado de salud se halla el señor Adolfo Ortega.

—El señor Rafael Berthin continúa enfermo.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo Pastor.

Viajeros

El señor Emeterio Cano de la Vega, ex-cónsul de Bolivia en Puno, ha llegado de ese puerto.

—De Cochabamba vino el señor Julio Arauco Prado.

—La señora Paz B. de Stumpf llegó de sus propiedades.

—El señor Carlos Vargas llegó de Tacna.

—El señor Roberto Bustillos regresó del Perú.

—El señor Carlos Diez de Medina volvió de Oruro.

—El señor Tomás Vera Carrasco, acompañado de su familia, se dirigió a Viacachani.

—A Buenos Aires viaja hoy el señor Juan Ibarnegaray.

—El señor Adolfo González se ausentó a sus propiedades de Yaco.

—A Oruro fué el diputado señor Aurelio Arauz.

Un folleto interesante

En nuestra edición de ayer comenzamos a publicar un interesante folleto que lleva el título "Réplica de la cancillería peruana a la circular de la cancillería chilena". Es una interesante publicación que establece los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento al tratado de Ancón, y las causas a que obedecen las últimas expulsiones de ciudadanos, peruanos de territorio que actualmente están bajo el dominio de Chile.

De Telégrafos

Según el parte diario elevado a la inspección general de telégrafos, el día 19 del presente mes todas las oficinas de la república han trabajado hasta las 6 a. m., de ayer (20); las líneas telegráficas del interior de la república se encuentran todas expeditas; el servicio para la República Argentina, está sujeto a gran demora y se reciben los despachos con carácter condicional.

LA RAZON DE LA SINRAZON

A qué viene Escalier se pregunta «El Tiempo»

Le respondemos a hacer revolución.

***

«El Diario» no trae editorial.

Nuestra felicitación a los lectores.

***

Varios jóvenes pretenden fundar un comité Radical-Liberal para proponer una base definitiva como rumbo que siga la juventud de Bolivia.

Muy bien Y preguntemos cual es la madre del cordero.

***

Don Andrés Muñoz ha declinado la invitación que se le hiciera de ir de plenipotenciario a Buenos Aires.

Es la primera vez que don Andrés da un paso acertado.

***

Comité radical liberal. Bien está, pero a condición de que se alejen del presupuesto. Comités que deliberan con el estómago, no hacen falta.

***

Esos correos, señor ministro. Haga usted algo por salvarnos de tal calamidad.

Sino, vamos a comenzar por el cocktaile para terminar despues de almuerzo.

***

Las cajas de fósforos venden a diez centavos.

Y el paquete que nos obsequiaron, ya se ha agotado.

Consideración de propuestas de la hacienda Macamaca

La Junta de Almonedas reunida en el lugar de costumbre la tarde del miércoles a efecto de considerar las diferentes propuestas presentadas para el arrendamiento de la Hacienda de Macamaca, ha concedido dicho arrendamiento al señor Balanza, con preterición de otros proponentes que ofrecían mayores ventajas que las anotadas en la propuesta del beneficiado.

A más de las ventajas en cuanto a mejoras que debían introducir en la mencionada propiedad los señores Julio Villalpando y señor Gainsborg, que también se hallaban interesados en la meritada propiedad, ofrecían un canon de arrendamiento en mucho superior a la de Balanza. Más, como la Mesa de Almonedas ha juzgado las propuestas, no con un criterio sereno y ecuánime velando por los intereses de la Comuna, sino mas bien que guiados por estrecheses de miras mezquinas de partidarismo político. Es así que, como el favorecido es de filiación doctrinaria, no han tenido a menos los de la Mesa darle la buena pro; desechando de hecho, se puede decir, las de los señores Villalpando y Gainsborg que son opositores.

He ahí los bellos frutos que van dando la inquina política, que por sólo el odio al adversario, se deprimen los intereses del pueblo, y por quienes, sino por aquellos constantes enemigos del pueblo.

Oh pueblo inerte, despierta ya de tu marasmo.

Locales

Telégrafos en la guarnición militar de Oriente

La dirección general de telégrafos ha enviado una circular a las jefaturas de distritos en la república comunicándoles que la línea telefónica entre Puerto Suárez, San Juan y Mutum, ha pasado a la administración de la guarnición militar boliviana en el Oriente.

Accidente de trabajo

Los oficiales de servicio condujeron a la Sanidad Departamental al obrero Felipe Larrea, que en momentos que trabajaba en una máquina de fabricar galletas de la empresa del señor Rasmusen, le tomo una rueda quitandole cuatro dedos de la mano derecha, despues de su curación fué remitido al Hospital Landeta.

Pelea y desórden

El agente de parada No. 127 presento a la central a la mujer Asunta Vargas y David Barrios, por pelea y desorden en la calle Viluyo. La Vargas le infirió dos heridas en la cabeza de Barrios que fué curado en la Asistencia.

Por faltamiento

Los oficiales de turno hicieron conducir a Juan Mollinedo a la comisaría por faltamiento de palabra y obra al agente de parada, No. 6.

A su esposa

A horas 11 y 30 a. m. guardienes de servicio presentaron a la comisería central a Desiderio Aguilar, José Aguilar y Leandra de Aguilar por haber haber puesto manos violentas a los guardienes Nos. 201 y 206. Leandra de Aguilar le infirió una herida en la cabeza de su esposo Desiderio el cual fué curado en la Sanidad.

Vagabundo

El guardian No. 42 presentó a la comisaría de investigaciones un jumento que lo encontró vagando en la calle Sagarnaga, el asno que fué remitido al cuartel de Gendarmería hasta que reclame su dueño.

Espectáculos

Dueto Esperanza - Diez

El simpático dueto Esperanza-Diez que después de haber hecho una nueva y brillante gira artística por los teatros de Chile, donde ha llamado la atención por la soltura y chic con que interpreta sus diferentes papeles, mereciendo de la prensa de dicha república el calificativo de «El Dueto Aristocrático»; se halla nuevamente en esta ciudad con el propósito de dar dos representaciones artísticas con programas muy nuevos y variados y un elegante y lujoso vestuario y decorado.

Dará su primera función la noche del sábado en el teatro municipal.

Como quiera que el Dueto en cuestión, está compuesto de artistas nacionales, y lo que es más, únicos en su género en Sur América, no dudamos que el público selecto de La Paz concurrirá a las representaciones a aplaudir a la simpática pareja.

Teatro Paris

Esta noche se estrena en esta sala la hermosa película "Maciste soldado Alpino" de gran metraje y antaladísimo cartel.

Es una cinta de las mejores que se ha producido. Varias de sus escenas tienen lugar en el frente de batalla de la guerra europea y para ello ha sido necesario recabar permisos de los comandos aliados.

Maciste hace dificilísimo papel por su musculatura extraordinaria, y como siempre se halla del lado de la causa justa y noble. Le acompañaran en la interpretación de la obra varios actores de cartel y la casa editora ha hecho lujo de presentacion es icacénincomparable.

En la tanda vermouth se proyecta la segunda parte de "Flor Emponzoñada" de conmovedor argumento y ágiles escenas.

Teatro Mignon

En esta sala ha debutado anoche el dueto cómico, ante numerosa concurrencia. Mari Nelia y Don Genaro el Feo, conquistaron nutridos aplausos por la elegancia de su arte y la finura del género.

Esta noche trabajan con variado programa, alternado con la exhibición de la admirable película "El Mono Jack" en cuya interpretación toma parte un mono auténtico haciendo el papel de apache.

Judiciales

Corte Superior

Causas resueltas ayer en este despacho:

Isabel de Calderón con Benjamín 2º. Quevedo, sobre separación de bienes.

Ricardo Aguirre Ponce con Aurelio Corro, sobre cobro de dinero.

Mariano Santos con Asunta Rodríguez, sobre declaratoria de heredera.

Anselmo Alaña con Alejandro Alaña, sobre división y partición de bienes.

Juicio criminal seguido contra Belisario Meave por tentativa de asesinato.

Juicio criminal contra José Alvarez, por perjurio.

Juzgado segundo de partido

En el juicio civil seguido por Felidad A. de Itaizos con Adelaida Alarcon V., sobre declaratoria de herederos, se pronunció sentencia dándose por probada la demanda y ordenándose se ministre posesión en misión hereditaria de los bienes derechos y acciones fincados al fallecimiento de los que fueron Pío Alarcon V. y María Alarcón de Alarcón.

Juzgado quinto de partido

En el juicio criminal seguido por Santiago Z. Alcázar contra Tomás Alba, por destrucción de un expediente, se dictó sentencia condenando al acusado a la pena de un año de reclución en el panóptico y demás condenaciones civiles.

Juzgado primero de instrucción

En la declaratoria de herederos seguida por los deudos del que fué señor Benjamín de la Riva, se dictó sentencia favorable para los demandantes a quienes se debe ministrar posesión hereditaria designando para el efecto a los hermanos del extinto: Ricardo, Néstor, Angelo y Natividad de la Riva.

Juzgado cuarto de instrucción

Se recibió la declaración indagatoria de Guillermo Vidaurre sindicado por robo a denuncia de la firma comercial Barru y Yudín.

Igualmente se recibió la declaración indagatoria de Nicanor Humeres acusado por robo a denuncia de María Flores.

Nombramiento del Ministerio de Gobierno

El ministerio de gobierno y justicia ha expedido los siguientes nombramientos:

Director de la oficina de vacunaciones y epidemias de La Paz, doctor Luis Villegas.

Eduardo Peña Landívar, secretario de la prefectura y comandancia general del departamento del Beni.

Alfonso Alvarez García, auxiliar de la secretaría privada de S. E. el Presidente de la República.

Fermín Virguez, Viadar Arteaga y Temístocles Suarez, comisario, subcomisario y agente de la sección de investigaciones de la policía de seguridad de Trinidad (Beni).

Flor Folinda Ramírez, matrona del servicio sanitario de beneficencia de la capital Trinidad [Beni]

José A. Sanjinéz y Juan Quispe, practicante de bactereología clínica, y hortelano de la dirección general del instituto nacional de bactereología.

Ramón Garrón, Zacarías Guardía y Sotero Gonzáles, jefe de investigaciones, subcomisario y aspirante de comisaría de la policía de seguridad de Potosí.

Alfredo Ruelas, intendente de la policía de seguridad en Pelechuco.

José Ortiz, comisario de la policía de seguridad de Ulla-ulla.

Fermín Zegarra, oficial de la policía ambulante de provincia en el departamento de Chuquisaca.

Máximo Betancur, corrector telefonista de la oficina telegráfica de Puente Arce.

Carlos Montenegro, auxiliar de reparto de la oficina de reparto de la oficina telegráfica de Cochabamba.

Enrique Costas, telegrafista de la oficina de Cochabamba.

Victor Eduardo, mensajero de la oficina telegráfica de Potosí.

Clotilde Morales, subadministradora de la oficina postal de Las Carreras.

La carestía de los fósforos

Nuestra misión de periodistas que algunas veces nos obliga a callejear por esas calles de Dios, esta vez nos ha servido para observar una curiosa venganza de la Fábrica Nacional de Fósforos, la que sin duda molestada por las continuas protestas del público, exteriorizadas por la prensa en general, ha encontrado una curiosa solución. Esta consiste que en vez de fabricar sus pésimos fosfóros, que tantos ojos han saltado y tantas quemaduras han causado, hoy en dia ha suspendido la fabricación por lo que la ciudad se encuentra sin poder con qué encender una vela o un cigarrillo.

Hemos visto algunas personas recorrer toda la extensa calle Murillo en busca de fósforos y recibir en todas las tiendas donde se asomaba la respuesta de "no hay" y si en alguna de ellas encontraba el artículo tan buscado era al precio de 10 centavos por una cajita de las de a dos por *medio*, sobrante de las de antigua fabricación. Decidamente que el bendito monopolio trata de agotar la paciencia del público o es ésta una nueva explotación por sus pésimos fósforos, en los que de cien hay probabilidad de encender uno y esto con peligro de la humanidad.

Nos hacen falta los maximalistas expulsados de la Argentina......

Al gremio de peluqueros

Se invita a todos los operarios del gremio de peluqueros a la reunión que tendrá lugar esta noche a horas 9 p. m., con el objeto de tomar acuerdos sobre la organización gremial de nuestro arte.

Se recomienda puntal asistencia

Local: Centro Social de Obreros, calle Indaburo y Junin.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Molina L., juez instruátor 4º. de partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 18 de los corrientes ha señalado el día 27 del presente mes, horas dos p. m., para el remate de la mitad de la casa situada en la calle Sunauja de esta ciudad, marcada con el No. 1, bajo la base de cinco mil cuatrocientos sesenta y siete bolivianos cincuenta centavos, rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, y propia de la ejecutada María Rosario Peñaloza, por ejecución que le sigue don Néstor Lorini, cobrándole cantidad de bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrirel día y hora señalados, a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 20 de febrero de 1919.

Fidel A. Miranda.

Finca de Yungas en venta

Con 400 Cestos de coca mitales

Se ofrece la finca San José, producción de cuatrocientos cestos de coca lo menos por cosecha, o sean 2,000 arrobas anuales, tiene todas las comodidades, agua en abundancia, pastales, colonos arraigados ésta, en las cabeceras de la gran Hacienda de Cañamina, no adeuda un céntimo a nadie la finca,

Para convenir calle Murillo No. 64

Propuestas

Se invita a los señores comerciantes e industriales, hacer propuestas ante el Inspector de hospitales, que suscribe para la venta de CIEN catres de hierro con sus respectivas mesas de cabecera, según el modelo que entrarán en la portería del Hospital Landaeta. También se necesitan *cuatrocientas* frazadas para los enfermos de los Hospitales.

Las ofertas se harán en conjunto o separadamente por catres y frazadas hasta el 10 de marzo próximo.

La Paz, 19 de febrero de 1919.

El Inspector--

18 — v. *A. González.*

En venta

Muebles se venden en la calle Loayza No. 100. 5 v 511.

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 77. Esquina Potosí.

Semillas

De todas clase de legumbres y flores, etc., recibe constantemente frescas, garantizadas, en paquetitos y por libras.

Se atienden pedidos del interior. Dirigirse: Alfredo Borger, casilla No 30. La Paz. 1 m. 497

Satisfacción

Cumpliendo un deber y para cortar toda discención con los esposos don Rafael Pérez y doña Josefa de Pérez, les damos una pública satisfacción por los denuestos e injurias que inmotivadamente hemos proferido contra ellos.

Miguel Jiménez I.

2 — v.

Al director de correos y empleados

Señores: no saben si se ha perdido o no una encomienda que contenía libros enviados por la casa Gonzales y Medina al suscrito en fecha 29 de noviembre último?

Yo se que todos son honrados .... pero la capa.... ..

R. ROCABADO.

1 V. Casa Oruro.—Ch

FLORES y Cía.

CANTES MANUEL FLORES & Hnos.)

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Hemos recibido y ofrecemos al por mayor a los precios más bajos de plaza:

Manteca China de cerdo en latas de 39 ½ kilos, y chilena en latas de 10 lb.
Azucar refinada en pancitos
Orejones
Almendras de Mollarca
Pimienta negra
Anís y Comino español
Avellanas con cáscara
Alpiste
Lentejas
Cacao en pepita
Garbanzos
Afrecho
Arroz «Siam» y «Saigon Long No. 1»
Harina chilena de las marcas «Glovo», «María» y «Malvoa»
Pita en madejas de ½ y ¼ lb., y en ovillos de color y blanca
Bicarbonato de Soda
Mantequilla argentina marca «La Matorna»
Vinos Finos de Rioja balnco y tinto
Vino Vermouth «Martini»
Vino Oporto de las renomdradas marcas «Universal», «Felipona» y «Ruiz».
Los afamados vinos generosos de Málaga: Pedro Jiménez, Moscatel y Marsala.
Alcaparras, Variantes y Cebollitas en vinagre
Champignons
Aceitunas sevillanas: «Reina Gordal 1a.» y «Manzanilla»
Extenso surtido de esencias y colorantes para dulces y licores

Muy próximo á llegar:

Anis del Mono
Vino Oporto «Frei Agostinho».
Sardinas americanas
Sardinas españolas en aceite de olivo, marca «Les Exquises»
Sardinas españolas en tomate marca «Les Exquises»
Espadines en aceite «The Xeito Brand»
Coñac «Ruiz»
Aperital «Delor»
Aceite puro de olivo marca «Vaca».
Trigo mote, canela, vinos chilenos, crema de cacao, vino manzanilla, champañá etc.

Tenemos el mayor surtido en abarrotes y atendemos pedidos a cualquier parte de la República.

Se vende

La Chocolatería de Don Luis

Teniendo que abandonar esta capital por motivo de enfermedad, ofrezco en venta mi acreditado establecimiento en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento Socabaya 88 v 4785. LUIS GARCIA

La Paz Foot-Ball Association

Campeonato de 1919

En nombre del directorio de «La Paz Foot-Ball Association», se convoca a los clubs que existen en esta ciudad y a la juventud que desee practicar el sport del foot ball a inscripciones para inaugurar el «*Campeonato La Paz 1919*» bajo las condiciones siguientes:

Toda sociedad que desee afiliarse a la Association de Foot-Ball debe enviar al Secretario General al mismo tiempo que solicite su admisión:

I.—Nombre del club.
II.—Nómina de su directorio.
III.—Nombres de todos sus miembros y
IV.—La declaración de q' una vez admitido como club afiliado, se someterá a los estatutos y reglamentos que rigen a la Association.

Las inscripciones serán recibidas en el local de la Association, calle Colón (Escuela Modelo) hasta el martes de marzo próximo hs. 9 p. m.

Los clubs deberán abonar al mismo tiempo de su inscripción la mitad de la actuación federal que corresponde al primer semestre o sea Bs. 1 por socio. Además de esta cuota, los clubs recientemente organizados abonarán el monto de la cuota de inscripción o sea Bs. 10

La Paz, 19 de febrero de 1919.

H. D' JENT.

15 v 519. Presidente.

Arboles, Arboles

El suscrito inspector municipal de parques, llama a propuestas en pliego abierto, y hasta el 15 de febrero próximo, para la compra-venta de las siguientes cantidades de árboles:

Pinos de dos metros de alto 250.
Acacias de dos metros. 460.
Olmos u otros de adorno 50.

Serán entregados por lotes en el lugar de los paseos que se les indique, otorgándose los plazos indispensables, si han de ser importados.

Las propuestas se presentarán en el bufete del suscrito.

La Paz, 19 de enero de 1919.

A. S. SAAVEDRA.

Inspector de Parques y Paseos Públicos

Atención

Modista competente se necesita con urgencia, dirigirse.—Casilla Correo 162.

OCASION

Por motivo de viaje se vende un «Escritorio Ministro» nuevo y por precio módico. Referencias en la Avenida Montes Nos. 52—84 altos. 5 v 488

Se vende

Una cocina económica con todo su menaje completo, especial para un Restaurant; además hay otros útiles concernientes a cocina. Dirigirse a la Plaza Alonso de Mendoza No. 9. 8 v 509

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417.

Casilla, Correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico».
Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

TENEMOS EN VENTA

Cristales para vidrieras, vidrios ingleses y para pisos, baños, bidets, lababos, duchas, inodoros, lavapiatos, cocinas, tanques para agua caliente, tubería para agua y desagüe; chapas, cremonas, etc., etc.

AVISAMOS AL PUBLICO

Que hemos abierto un taller de Electroquímica y ofrecemos los siguientes trabajos:—Depósitos galvánicos de oro, plata y níquel.

Enchapes y rellenos de oro, plata y platino. Metalizaciones de aluminio.

Estaño, latón zink, paladio, cobalto, cromo, hierro, bronce y cadmio.

Patinas antiguas sobre metales en general.

Metalocromía galvánica, decoraciones, damasquinados y moares metálicos

Esmerilados y coloraciones diversas; enchapes de iridio y cobalto para instrumentos de cirujía y varios.

Médicos, dentistas, opticos, militares, joyeros, comerciantes y particulares, pueden consultar nuestros precios y ver nuestro trabajo que garantizamos y hacemos como en el extrangero

Lunas para espejos, se hacen reparaciones en espejos extrangeros y toda clase de decoraciones en cristalería y porcelana.

Calle Socabaya No. 29. 1 m. f,7

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo Rodríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".

Moda París y Londres

La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbase al Club de Trajes.

Ofrece ternos y abrigos hechos de moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuera con estrictos al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando de cualquier treje recibirá a satisfacción de su estatura siempre que el interesado facilite dos medidas, grueso de pecho y alto de talle. En dicho taller estará a disposición para atender a sus clientes y al público con cumplimiento y corte perfeccionado, el experfecto sastre cortador BONIFACIO REYNA. 3 m 510

Crudo para Coca

Ofrece

Cmo. Crosby

Yanacocha No. 12

Gabinete de Bellezas y Modas

Productos para embellecer el rostro confecciones

Necesita, con urgencia costureras

Avenida Montes, 2a. cuadra, frente barraca maderas altos).

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.-Precio sin competencia, el más barato en plaza. Vende por mayor y menor:

JUAN J. HINOJOSA, único Consignatario -- Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

En venta

Dos casas situadas en la calle Nicolás Acosta [San Miguel] la una tiene agua, luz, terrenos de chacarismo, jardín y todas las comodidades. Referencias calle Comercio No. 36 6 v. 492.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlínea.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trababajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficialía mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

JOSE E. RIVERA
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinarir, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre, 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

GARAGE

Espacioso en alquiler Referencias ayacucho No 32. 5 v 498.

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v. 486.

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte.

Pormenores. Altos casa Saenz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaete Nº 126.

1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro

Chalona, sebo.

Avenida Illimani No. [illegible]

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha Nº 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p m. a 5. 3 m Dbre.

En alquiler

Se ofrece el chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 108 (altos). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 124.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón: allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un surtido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m Dre. 29

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles.

Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28.

8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No. 172. Liévana Hnos., servicio a domicilio. 8 v.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre
Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancviola".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Liedere.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy románticos.	De boquillas, de ambar, con y bakuelita, cachimbas de tr. do tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc. Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

VENTA

De un prédio rústico, en condiciones apreciables al contado.

Consiste el prédio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la quebrada de Mecapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5.000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio en que se expenden dichas frutas en el Mercado.—Dirección: bufete del abogado. V. M. Suárez Colonna, Yanacocha, No. 41.

La Paz, 21 de enero de 1919.

6 v. 497

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a m. y de hs. 3 a 4 p m.

La Paz, 22 de enero de 1919.

1 m. 488

Casa en alquiler

Se ofrece en arriendo una casa cómoda, con luz eléctrica y agua. en la calle Colón No. 67. El término de la locación es de tres años forzosos y uno voluntario.

Referencias: Murillo 61, altos

5 v 494

Se vende en Sopocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc. Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc. Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

Aviso número 11

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

Venta de material de acero de un puente "Deck Span" de 60 metros

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia recibe propuestas para la venta de material de acero que forma el puente «DECK-SPAN» de 60 metros en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz, que fué llevado por la mazamorra en febrero de 1915

El material de acero forma un puente «DECK» consistente de dos vigas principales de armazón «N» del tipo de Celosía, con vigas transversales e intermediarias, siendo todas las conexiones remachadas. El peso total del material es de 263 toneladas inglesas. El material se encuentra actualmente sobre la mazamorra, cerca de 200 metros más abajo de su posición original, en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz.

Los planos de este material están a disposición de los proponentes en la oficina principal del Administrador General, Plaza Murillo, La Paz y en la Oficina del Ingeniero Residente, Estación de Oruro.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y sellados en la Administración General de La Paz hasta el día 28 de febrero de 1919, día en que se abrirán en presencia de los interesados, pero sin compromiso de la administración de aceptar ninguna de ellos.

La Paz, 23 de enero de 1919.

LA ADMINISTRACION.

!Liquidación!

Por sesación de negocio, se vende la acreditada «Fábrica de Tejidos Tricot» que desde el año 1918, se estableció en esta ciudad; con más, todos sus hilados de lana, algodón, sedas, filosedas y materiales existentes.

Así mismo, se realiza un lote de botones e hilos marca «Cadena» y «Cabrito» en los mejores números; un lote de ferretería, molduras doradas y calzados superiores.

Se prefiere la venta conjunta en condiciones ventajosas para el comprador.

Dirección, casa No. 87 de la calle Ingavi. v 10 513

Aviso judicial

El doctor Luis A. Pinedo, juez 4o. de partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes, etc.

Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado el día 20 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de la casa número 71, situada en la calle E. Valle, propia de Jorge Machicado, por la base de su tasación catastral de B.s 70,000, por ejecución que sigue el Banco Nacional de Bolivia, contra Horace G. Knowles, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 15 de 1919.

Alfredo Díaz Romero.

3. — v.

La Oriental

Pedro ParrondO y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada....................448 gramos.
Cloro.........................0.0420 %gramos.
Cafeina.......................0.7000 id id.
Ceniza........................3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación: Buena clase.

NOTA.— (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmeradaEalaMaltacon cebada tostada). OEspecial para fami lia.

Cantidad investigada ....448 gramos.
Cloro.........................0.1775 id.
Cafeina.......................0.200 id.
Ceniza........................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación..............Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN
Director del Instituto Municipal de Higiene.

R. Pahul y Cia.

Importadores de casimires

La Paz–Junín 14–Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m 510

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO–CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago intestinos etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villaz)
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
1 m Dibre. 3

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481.

EN VENTA

Un escritorio de roble americano, nuevo, de tapa corrediza; un sillón giratorio de la misma calidad. También un estante giratorio para máquina de escribir. Precios convenientes.

Para verlos y tratar en la ferretería "El Candado", calle Comercio. 1 m. 510

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m., pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.

El Oficial Mayor. 3 v

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO

GONZALEZ & COMPANIA

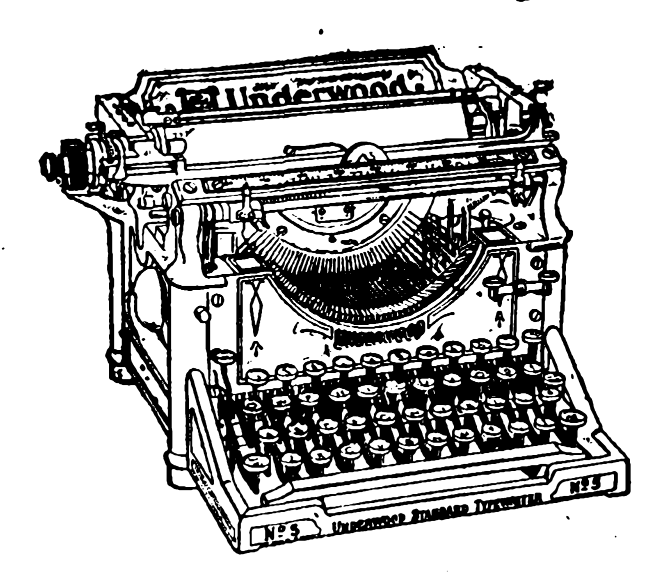
Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SORE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD



El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood — Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes directos de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz (sin trabordo) que rejirá desde el 1o. de Febrero de 1919 (Estación Chijini Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Ossa	8.50		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2.50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.25
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10 25
Coanche			11.05
[illegible]			11.55
[illegible]	12.40		12.55
[illegible]	1.20		1.35
	[illegible]		

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES		LLEGA	SALE
			JUEVES
La Paz [Chijini]		P. M.	4.
Kenko		5.—	5.05
Viacha		5.30	5.50
Conirí			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra		9.—	9.20
Calacoto		10.05	10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12.45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña		2.35	3.10
G Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios		7.—	7.15
Angostura			8.15
Pampa Ossa		9.30	9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M.	11.30	11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.20
[illegible]			[illegible]

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES		LLEGA		SALE
			LUNES	
La Paz [Chijini]		A. M.		8.40
Kenko		9.40		9.45
Viacha		10.20		10.45
Conirí				11.35
Comanche	P. M.	12.25		12.35
G. Ballivián				1.35
Tarejra		2.25		3.10
Calacoto		4 —		

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.20
Conirí			2.10
Viacha	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.48
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.